

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2415-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

Asunto: Observaciones Punto III Sesión Ordinaria No. 80 del Concejo Metropolitano de Quito

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento las observaciones realizadas en la Sesión Ordinaria No. 080 del Concejo Metropolitano de Quito, en el siguiente punto:

- Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba la Urbanización “Nuestra Tierra de Guamaní”. (IC-O-CUS-2024-011)

CONCEJALA BLANCA PAUCAR

"Bueno, tengo una observación ahí que puede ser un aporte en el plano de la urbanización en el para que hagan las correcciones que corresponde. En el plano de la urbanización, en la lámina 3, el Cronograma ha valorado de obras está estipulado su ejecución desde el año 2023 al 2025. Sin embargo, este plazo empezaría a correr a partir de la inscripción de la ordenanza, acorde a lo que indica el artículo 5, Plazo de ejecución de obras del proyecto de ordenanza y con la finalidad de que no exista una contradicción entre el plano y ordenanza, sugiero que en el cronograma valorado debe ponerse lo siguiente, el artículo 5. Plazo de ejecución de obras el plazo de ejecución de la totalidad de las obras será de 3 años, de conformidad al cronograma valorado de obras constante en el plano que contiene la propuesta urbanística, plazo que se contará a partir de la inscripción de la presente ordenanza. Ese es el aporte presidenta."

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2415-O

Quito, D.M., 21 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita

Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Diego Jose Ruiz Naranjo

Asesor de Despacho

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-08-21	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-08-21	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-08-21	

